



## DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

### INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA

#### ACTA FINAL DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE LA REPRESENTACIÓN TERRITORIAL ANTE EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE TEATRO, PERIODO 2024 - 2027

En cumplimiento de la RESOLUCIÓN NÚMERO 563 de 2024 (del 01 de noviembre de 2024), “Por medio de la cual se convoca por segunda vez a la elección de los representantes territoriales del Consejo Departamental de Cultura, y los consejos departamentales de las artes y la cultura (consejos de área) de Antioquia para el período 2024-2027” y en cumplimiento a su vez de lo ordenado en la Ley General de Cultura, Ley 397 de 1997 y el Decreto Departamental 2017070004386 del 10/11/2017.

De acuerdo con los requerimientos normativos se abrió por parte del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia – ICPA la segunda convocatoria para la elección de representantes de las subregiones, para lo cual se hizo difusión abierta y mediante apoyo solicitado a las casas de la cultura de los municipios de Antioquia.

Las inscripciones se realizaron entre el martes 5 y el viernes 15 de noviembre de 2024 a través del formulario instalado en el sitio web del ICPA en el microsítio preparado especialmente para ello:

<https://culturantioquia.gov.co/convocatoria-territorial-consejo-departamental-de-cultura/>

Una vez realizado todo el proceso según lo ordenado en la resolución y habiendo obtenido el listado final de votantes y candidatos, se procedió a convocar a la Asamblea de elección de los representantes el pasado **lunes 25 de noviembre a las 9:00 am**, por la plataforma Teams, abriéndose el proceso de votación entre el **lunes 25 de noviembre y el martes 3 de diciembre** en el sitio web del ICPA, con los siguientes resultados.

#### Lista de votantes

Se revisó que todos los votantes hubieran sido habilitados en el proceso. De los 44 votantes habilitados, finalmente votaron 25 personas.

#	NOMBRE INSCRITO	CÉDULA	SUBREGIÓN QUE REPRESENTA	MUNICIPIO EN EL QUE HABITA	CALIDAD DE INSCRIPCIÓN	
1	Javier Alejandro Arredondo Raigoza	70003474	- Suroeste	Pueblorrico	- Votante y CANDIDATO	
2	María Isabel Alzate Rojas	1017222174	- Nordeste	Segovia	- Votante y CANDIDATO	
3	Víctor Alonso Castaño Flórez	1027956106	- Urabá	Apartadó	- Votante y CANDIDATO	
4	Nelly Amparo Castro Lora	63468030	- Magdalena Medio	Yondó	- Votante y CANDIDATO	
5	David Alejandro Patiño Jaramillo	1094919794	- Occidente	Peque	- Votante y CANDIDATO	

RESOLUCIÓN NÚMERO 563 de 2024 (del 01 de noviembre de 2024), “Por medio de la cual se convoca por segunda vez a la elección de los representantes territoriales del Consejo Departamental de Cultura, y los consejos departamentales de las artes y la cultura (consejos de área) de Antioquia para el período 2024-2027”

#	NOMBRE INSCRITO	CÉDULA	SUBREGIÓN QUE REPRESENTA	MUNICIPIO EN EL QUE HABITA	CALIDAD DE INSCRIPCIÓN
6	Cecilia López Forero	37930243	- Magdalena Medio	Yondó	- VOTANTE
7	William Skey Figueroa Mosquera	82382667	- Magdalena Medio	Yondó	- VOTANTE
8	Nora Liceth Gallego Pulgarín	1096190134	- Magdalena Medio	Yondó	- VOTANTE
9	Helga Moreno	63449612	- Magdalena Medio	Yondó	- VOTANTE
10	Anyis Tatiana Rincón Mora	1050553611	- Magdalena Medio	Yondó	- VOTANTE
11	Paula Andrea Girón Giraldo	29436107	- Magdalena Medio	Yondó	- VOTANTE
12	Viviano Rojas Rodríguez	13854693	- Magdalena Medio	Yondó	- VOTANTE
13	Neider Alfonso Chávez González	1042210517	- Magdalena Medio	Yondó	- VOTANTE
14	Rosalba Amparo Rodríguez Pedraza	63460051	- Magdalena Medio	Yondó	- VOTANTE
15	Yira Camila Castro Lora	1042210823	- Magdalena Medio	Yondó	- VOTANTE
16	Yolima Sánchez Becerra	63473801	- Magdalena Medio	Yondó	- VOTANTE
17	Diana Yasmín Lascarro	43836872	- Magdalena Medio	Yondó	- VOTANTE
18	Laura Daniela Ramos Castro	1001815753	- Magdalena Medio	Yondó	- VOTANTE
19	Adriana Camila Mejía Urrego	1097182974	- Magdalena Medio	Yondó	- VOTANTE
20	Jhonatan Javier Ariza Duarte	1097667162	- Magdalena Medio	Yondó	- VOTANTE
21	Luisa Fernanda Urrego	1042210897	- Magdalena Medio	Yondó	- VOTANTE
22	Alfranio Manuel Solano Morales	8174470	- Urabá	Turbo	- VOTANTE
23	John Freddy Villa Herrera	71189164	- Magdalena Medio	Yondó	- VOTANTE
24	Yazmín Córdoba	21950798	- Magdalena Medio	Yondó	- VOTANTE
25	Eliana marcela David David	1035582987	- Occidente	Peque	- VOTANTE

Cabe recordar que sólo se inscribieron votantes y candidatos de las subregiones que faltaban por cargo. Los representantes de las demás subregiones fueron elegidos en un proceso anterior.

**Resultados de la votación**

En el proceso se obtuvieron 45 votos de los cuales fueron anulados 20 votos, debido a que algunos votantes lo hicieron dos o más veces, o votaron personas no habilitadas para votar. En este sentido, se aprobaron finalmente 25 votos, distribuidos de la siguiente manera entre los 6 candidatos:

#	CANDIDATO(A)	SUBREGIÓN	VOTACIÓN
1	Javier Alejandro Arredondo Raigoza	SUROESTE – Pueblorrico	1
2	José Neiker Sierra Santos	MAGDALENA MEDIO – Yondó	0
3	María Isabel Alzate Rojas	NORDESTE – Segovia	1
4	Víctor Alonso Castaño Flórez	URABÁ – Apartadó	1
5	Nelly Amparo Castro Lora	MAGDALENA MEDIO – Yondó	19
6	David Alejandro Patiño Jaramillo	OCCIDENTE – Peque	2
7	Voto en BLANCO		1
	<b>Total de votos</b>		<b>25</b>

**Conclusión de los resultados**

De esta manera se definieron los siguientes representantes territoriales ante el Consejo Departamental de Teatro para el periodo 2024-2027:

	SUBREGIÓN	REPRESENTANTE PRINCIPAL	PRIMER SUPLENTE	SEGUNDO SUPLENTE
1	SUROESTE	Javier Alejandro Arredondo Raigoza	No elegido	No elegido
2	NORDESTE	María Isabel Alzate Rojas	No elegido	No elegido
3	URABÁ	Víctor Alonso Castaño Flórez	No elegido	No elegido
4	OCCIDENTE	David Alejandro Patiño Jaramillo	No elegido	No elegido
5	MAGDALENA MEDIO	Nelly Amparo Castro Lora	No elegido	No elegido

RESOLUCIÓN NÚMERO 563 de 2024 (del 01 de noviembre de 2024), “Por medio de la cual se convoca por segunda vez a la elección de los representantes territoriales del Consejo Departamental de Cultura, y los consejos departamentales de las artes y la cultura (consejos de área) de Antioquia para el período 2024-2027”

De igual manera, no fue posible elegir el suplente primero ni el suplente segundo en ninguna de las subregiones, dado que no hubo más propuestas de candidatura.

El video de la Asamblea de apertura de las votaciones y los documentos derivados de este proceso se encuentra en los archivos del Profesional Universitario responsable del Sistema Departamental de Cultura del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia – ICPA, y podrán ser consultados por quien lo requiera.

Ante el resultado no hubo ninguna objeción ni comentario.

#### **Comentarios de los votantes**

Se dejó por parte de algunos de los votantes estos mensajes en los formularios de votación:

- Trabajar por la declaratoria de Patrimonio material o arquitectónico
- Nelly Amparo Castro Lora es una figura representativa de la cultura y el teatro en el municipio de Yondó y sé que haría un excelente trabajo con sus capacidades y conocimientos sobre el teatro y el trabajo social.
- Nelly Castro mujer empoderada, líder de la cultura Yondosina, mujer resiliente y merecedora, nadie cómo ella.

Medellín, viernes 6 de diciembre de 2024.

Firma:



**Jairo Abolfo Castrillón Roldán**

Secretario Técnico Consejo Departamental de Cultura  
Profesional Universitario - Sistema Departamental de Cultura  
Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia – ICPA